

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA QUORUM INTERNATIONAL COMERCIAL
QUORUMINT CIA. LTDA.**

ACTA NO. 2016-1

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2016, siendo las 14h00 pm, en las instalaciones de la empresa **QUORUM INTERNATIONAL COMERCIAL QUORUMINT CIA. LTDA** compuesto por los accionistas:

No.	ACCIONISTAS	% ACCIONES
1	BARRETO VELASQUEZ ANA CECILIA	99%
2	VELASQUEZ DE BARRERO BLANCA CECILIA	1%
	TOTAL ACCIONES	100%

Preside la Junta General Universal y Extraordinaria, la **Sra. VELASQUEZ DE BARRETO BLANCA CECILIA** en calidad de presidenta de la compañía; se encuentran presentes la **Sra. BARRETO VELASQUEZ ANA CECILIA** Gerente General de la empresa; y actúa como Secretaria.

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y presentado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia, y de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta Universal, lo cual es aceptada por éstos.

Inmediatamente, la Secretaria da lectura al orden del día propuesto por los accionistas, conforme se desprende de la respectiva notificación de asistencia;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa QUORUM INTERNATIONAL COMERCIAL QUORUMINT CIA. LTDA., informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los

presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. La Sra. ANA CECILIA BARRETO VELASQUEZ, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2015 y sus expectativas para el año 2016.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta resolvió no distribuir las utilidades por USD 496.78 hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitaliza, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 15:30hpm.



Barreto Velasquez Ana Cecilia

Accionista - Gerente General

C.I. 1721917787



Velasquez De Barreto Blanca Cecilia

Accionista- Presidente

C.I. 32.497.145